

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos d peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador.  
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.212

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Martes 16 de Enero de 1912

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

—A al eb sismemavuz ó...  
 —Me veo en un apuro: quisiera dar hoy las noticias que se sabrán mañana ó tal vez el lunes.

—A propósito de qué?  
 —A propósito del único condenado á muerte por lo de Cuñillera; es decir, el único para quien se mantiene la tremenda pena. ¿Será indultado por el rey? ¿No lo será? La alternativa me pone en un conflicto; según el caso, esta carta no vendrá á cuento.

—Trasládese con la imaginación al lunes y vea V. ó acierte el porvenir.

No me es posible, he perdido la virtud adivinatoria. Si lamenta por inducciones racionales... por lógica pura... Mas la lógica falla muchas veces. Yo creo que el rey indultará, y que indultará por expontáneo impulso, no cediendo á una combinación teatral del Consejo de ministros, como dice hoy parte de la prensa.

—D' usted por hecho lo pensado: el rey indultará subjetiva y magnánimamente.

—Bien; pero ¿y si me equivoco? ¿Si el mismo lunes, cuando yo salga lanzando exclamaciones de regocijo en esta crónica que voy escribiendo, se levanta el tablado fatal y sobre el tablado un pobre reo entrega su alma al Omnipotente, no sonarán á sarcasmo mis jaculatorias?

—Siempre su buena intención será loada. No ganará usted fama de reporter, pero se consolidará la que goza como optimista.

—Pues á la buena de Dios: para mí han sido indultados los siete reos de muerte, y doy gracias á todos cuantos han contribuido á esa obra misericordiosa: se la doy al pueblo, al gobierno y á la majestad, que en esta ocasión representa á la Majestad sacrificada en el Calvario, cuando espiraba diciendo:—Perdonad á vuestros enemigos.

—¡Admirable! Así llegaremos todos, tirios y troyanos á dulcificar nuestros odios, á deponer nuestros rencores, á suavizar las luchas en que por chereza de la condición humana nos vemos epazzados continuamente. Ya lo ve usted: un repúblico muy batallador ha dicho que si se indulta á todos los sentenciados á muerte, no combatirá contra el Gobierno. Lo propio indica el partido radical; no hace más que indicarlo; pero en ese partido tan trauolento, eso es mucho. Y no lo dude, todas las oposiciones flujarán el arco, el arco que estaba á punto de romperse de puro tenso. Bien lo anunció usted el otro día: comienza una nueva era con mucho trigo y mucha paz.

—Sí, pero temo á las aves conservadoras, que no dejarán espiga con grano.

—Hoy es día de perdón, de misericordia. Ovide usted á esas aves de mal agüero. Ya andan ellas sin decir pio, viendo el fracaso de su campaña corvina. Graznan unas contra otras, porque unas por otras no pueden comerse la mano de D. Leonor.

—Dica usted verdad. Ha sido un chasco el suyo muy gracioso.

—Como que les ha chasqueado la misma gracia, la gracia que en virtud de la más alta prerrogativa dispensa la Corona.

—¡Lindo papel están haciendo! Pero si, por casualidad, todavía les quedaba un cadáver, el del «Chato de Coqueta»... Estoy pensando si mandar ó no mandar esta carta á su destino!

—También tiene eso gracia. ¿Qué culpa le cabe el no ser telegrafista y si correpondal de los que envían sus impresiones por la posta? Con esas vacilaciones no serviría usted para soberano ni siquiera para presidente del Consejo, pues dudaría usted entre conceder no indulto y no concederlo, pillándose así la hora de ejecutar la sentencia, y su resolución, siendo

favorable, llegaría cuando ya no tuviese remedio el mal.

—Decídase usted por una cosa ó por otra; sea usted ántevisto, que enudades fortuna jurat y cante ó celebre la totalidad de los indultos, como si fuera cosa hecha, anunciando que de esta fecha salen concertadas la democracia y las instituciones vigentes, para eterno del jai mismo y de la revolución.

ARGOS.

## Crónica de París

Sátiros y proxenetas

El nauseabundo proceso de las mujeres proxenetas y de los viejos pervertidos de París, acerca del cual tanto se ocupó la prensa en las últimas semanas, se ha visto por fin en audiencia del tribunal correccional, y pronto habremos de saber el fallo recaído. Hizo bien el presidente que ha dirigido la vista en ordenar que la audiencia se celebrase á puerta cerrada. Hay cosas que no deben trascender al público, por lo menos deliberadamente. Los vestidos sucios y mal olientes, como las pistulas, hay que apartarlos de la vista y del contacto de las muchedumbres, cuya curiosidad malsana constituye siempre un terreno admirablemente abonado para la contaminación con todas sus consecuencias.

Las puertas quedaron abiertas, sin embargo, para los abogados y para la prensa judicial; con ello los debates han tenido toda clase de garantías, y de esta manera los interesados en conocer profesionalmente la marcha e incidentes del escandaloso proceso, hemos llegado á poseer los documentos necesarios para formar juicio.

Yo de mí se decir que ese juicio lo tengo ya formado desde que la prensa de París empezó á dar los primeros detalles de esos tristes y repugnantes sucesos. Probados los hechos, sin una sola atenuación que pudiese remotamente justificarlos, la sanción penal ha de ser necesariamente severa é implacable. Si el tribunal, por consideraciones personales y hasta políticas (como hay quien supone), deja de aplicar todo el peso de la ley á ese viejo repulsiyo y vicioso que, combatiendo la inmoralidad y el vicio ajenos desde las columnas de su periódico *La Lanterne*, se jacta casi con orgullo, pero ciertamente con desdoro y cinismo inauditos, de llevar á su casa á infelices adolescentes de 13 y 14 años para hartarse brutalmente de sus tiernas carnes y acallar con ellas el hambre de sus seniles pasiones, el tribunal cometerá una verdadera montruosidad, una flagrante injusticia, por más pretextos jurídicos que encuentre para declarar irresponsable al que á sabiendas delinque. El mismo Flachon—así se llama el triste héroe de esas orgías sádicas—ha dicho en plena audiencia que él era muy dueño de llevar á su domicilio á esas muchachas casi impúberes, puesto que eran bien pagadas y lo hacía con el consentimiento de sus propias madres...

¿Qué decir de estas últimas harpías desenfrenadas y monstruosas de perversión infame, contra quienes toda indignación es poca, y cuyo crimen horrendo es imposible de calificar con los adjetivos, aun los más flageladores, del lenguaje humano? Todo esto es muy positivo, no tiene nombre; pero aun podría explicarse, ya que no excusarse, por el ambiente social en que acaso han vivido hasta ahora esas madres desnaturalizadas, por la mala educación recibida, por la promiscuación viciosa que existe en ciertos tugurios, donde la obscenidad, la sordidez y la miseria tienen clavado su harpón homicida á seres incapaces de reaccionar y destinados fatalmente á caer ó en la prostitución ó en el crimen. Pero yo entiendo que, aun siendo muy culpables esas madres, muy

merecedoras de inexorable castigo, es mucho más criminal, en el sentido ético de la palabra (pues ahora no discuto la responsabilidad jurídica), el antiguo director de *La Lanterne* M. Flachon, quien, perfectamente consciente y libre, disfrutando de holgada posición social que le permitía satisfacer sus instintos bestiales sin necesidad de recurrir á medios reprobados é indignos, se lanza depravadamente á caza de niñas adolescentes más ó menos viciosas, explotando para ello la sordida ambición ó la miseria social y moral de madres invertidas.

No me cabe ninguna duda respecto del veredicto de culpabilidad, que será ya conocido cuando se publiquen estas líneas. Merecerán ser leídos y comentados los considerandos del tribunal, si he de juzgar por los terminos concienzudos y justamente severos de la requisitoria del fiscal, actuando de acusador público. Aunque no es muy literaria ni nada forense la frase en que ese funcionario fustiga con mano dura y fuerte á ese ejército de viciosos y de proxenetas que, en pleno París, se revuelcan en el cieno de la inmoralidad más desenfrenada, merece toda mi aprobación y la de cuantos vivimos en esta capital expuestos á cada momento á codearnos con esos corruptoras de niñas, á quienes habremos dado quizá la mano mas de una vez considerándolos como personas decentes: ha dicho el fiscal que ya es hora de *barrer la ciudad y limpiarla á escobazos de tanta inmundicia*.

En buen hora que se realice este trabajo de saneamiento; pero es triste cosa pensar que con ello el mal no ha de quedar curado. La inmoralidad crece todos los días, y es de temer que nada han de poder contra ella los tribunales de justicia, por muy severos que sean sus veredictos.

Estos no se refieren sino á casos particular; pero por desgracia la ola avanza é invade ya el seno de muchas familias.

Con las nuevas doctrinas de progreso social se ha ido acaso demasiado lejos, ó han sido aquellas únicamente interpretadas para realizar ensueños de instintivo egoísmo individual con daño evidente de la colectividad indefensa, y de aquí que, sin percatarse de ello, mucha gente se ha ido dejando salpicar por el lodo, creyendo candidamente que este no manchaba... ¡Vaya si manchaba! Como que la mancha se va extendiendo, y dentro de medio siglo, si no viene una reacción en las familias, serán excepción los que puedan decir nosotros nos hemos librado del naufragio.

¿Habrá, entre los que me honran leyendome, quien crea que exagero? Haga cada cual examen de conciencia y arroje un vistazo á lo que ocurre en torno suyo. So pretexto de libertad y despreocupación, para no parecer atrasados ó víctimas de prejuicios de otros tiempos, todos, cual mas, cual menos, apechugamos con el vicio y la inmoralidad que en formas distintas se presenta á nuestras casas ó solicita nuestro concurso. Tememos el ridículo y, afectando ser espíritus fuertes, seguimos la peligrosa pendiente sin ver que vamos rodando inconscientemente y dando tumbos hacia el abismo. ¡Qué más!

¿Acaso no somos señalados con el dedo y tratados con zumba los que, viendo el peligro, tenemos el valor de denunciarlo?

A. VINARDELL ROIG.

París-Enero-1912.

## LA EMIGRACION

### LOS QUE VAN Y LOS QUE VUELVEN

Durante el año último salieron de Vigo para América 39.436 emigrantes y regresaron 25.899.  
 De La Coruña salieron 32.197, regresando 10.439.  
 De Almería salieron 8.732 y han vuelto á España 4.631.  
 En este flujo y reflujo quedaron, pues, en América, 39.336 españoles, sin

contar los que por otros puertos se ausentaron de la patria.

## CÓMO ES LA "BUENA PRENSA,"

La "Gaceta del Norte," pagará

sus columnas con 100.000 pesetas

¡Ya se hacia necesario un correctivo!

Los anteriores epígrafes, con las naturales variaciones, son del *Noticiero Extremeño*, que á dos columnas los publicaba cuando el pleito de *El Liberal*.

Recomendamos al *Noticiero* esta noticia, que se refiere á un periódico católico-apostólico-romano, que se llama de la buena prensa, que se publica con licencia eclesiástica, que dice pestes de la prensa liberal.

Hé aquí la noticia.

El nuevo Alcalde de Deusto, D. Pedro Urreta, se ha decidido á demandar civilmente al periódico católico de Bilbao, *La Gaceta del Norte*.

«A este diario exigirá el demandante una indemnización de 100.000 pesetas.

«Funda la demanda en el hecho de haber reproducido *La Gaceta del Norte* un pasquin en el que se daba á entender que dicho Alcalde se había vendido por la cantidad de 1.000 pesetas para la constitución del nuevo Ayuntamiento de Deusto.»

## Libros y Revistas

### Cuadro trágico

*Nuevo Mundo* de esta semana dedica las cuatro planas de su suplemento á la ejecución del moro Ben-Hamet en Taurinarrich. Es una información interesantísima, y causarán sensación las fotografías que reproducen el momento trágico de caer atravesado por las balas el soldado indígena y el desfile de las tropas ante el cadáver.

Además publica otras preciosas informaciones de Melilla, de Vicente Pastor, Gaona y *Punteret* en México, de la hoda de Camará, apadrinado por *Machaquito* y su esposa; del indulto de los reos de Cuñillera; notas de las provincias Vascongadas, Valladolid, Santander, Málaga, etc., etc.

Entre los magníficos trabajos literarios de su colaboración, la más selecta que revista alguna publica en España, inserta un precioso artículo de los hermanos Quiñero, que con la firma *El diablo Coqueto*, que popularizaron hace quince años en *Nuevo Mundo*, cuentan al público, en aponoso estilo, su vuelta al periódico donde hicieron sus primeras armas.

A pesar de ser éste un número verdaderamente extraordinario, que consta de cuarenta y ocho páginas, se vende al precio acostumbrado de VEINTE CÉNTIMOS.

La *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, que dirige nuestro querido amigo D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, acaba de publicar otro interesante libro, titulado: «Reorganización del Cuerpo de Escribanos.—Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia.—Arancel de derechos de los procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados municipales y de primera instancia» que es una completa compilación de los Reales decretos de 1.º de Junio, 15 de Julio y 6 de Noviembre de 1911, al precio económico de una peseta en rústica y dos en ujsa encuadernación tela.

Puede adquirirse en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, Embajadores, 9, 3.º decha., Madrid.  
 En Badajoz: Vicente Rodríguez.—Plaza de la Constitución, 11.

SOBRE LA CRISIS

Acercas de la ida a Palacio del Sr. Canalejas, en la tarde del domingo, El Mundo dice lo siguiente: que está de acuerdo con lo que escribe El Diario Universal, periódico ministerialísimo:

«A las tres de esta tarde fué a Palacio el presidente del Consejo de ministros, para tratar con S. M. del asunto del indulto del «Chato».

En la regia cámara permaneció el jefe del Gobierno cerca de una hora. A la salida del Alcázar, interrogado por algunos reporters contestó el Sr. Canalejas que nada podía decir por el momento, pero que quizá a última hora hubiera noticias sensacionales.

Desde Palacio dirigióse el presidente al ministerio de la Gobernación, y desde allí se dirigió a su casa.

En la calle de las Huertas fué donde al fin pudimos encontrar al jefe del Gobierno, en el momento en que se disponía a salir en su coche.

Desde la ventanilla habló con nosotros unos instantes el presidente.

—Dos noticias sensacionales—nos dijo el Sr. Canalejas—, indulto y crisis total.

Vengo de Palacio, donde he conferenciado largo rato con el Soberano. Encontré al Rey dispuesto a indultar al condenado a muerte, y considerando que el Gobierno se ha equivocado al proponer el indulto de seis de los reos y no del séptimo, le anuncié desde luego mi dimisión irrevocable.

El Monarca, a quien sorprendió un tanto mi actitud, me hizo en el acto muy afectuosas indicaciones para que continuase al frente del gobierno; pero yo, con todos los respetos, hué de insistir, anunciando el carácter irrevocable de nuestra dimisión.

Tengo que exponer mi sincero agradecimiento a S. M. ante sus reiteradas instancias para convencerme de que debía seguir en el Gobierno; pero tengo el convencimiento de que nos hemos equivocado, y estas equivocaciones se pagan con dejar el Poder. Así lo hago, y con esto creo cumplir estrictamente todos mis deberes constitucionales y políticos.

Ahora vean ustedes lo ocurrido en la mañana de ayer:

Al ir a entrar en Palacio Canalejas Los periodistas le saludan, denominándole «señor presidente».

Y contesta Canalejas: —No, expresamente.

—Nos han dicho que viene usted a que le ratifiquen los poderes—arguyen los periodistas.

—Yo voy a ver al Rey—replica Canalejas y a pedirle que me releve de este cargo. Estoy cansadísimo.

A la salida de Palacio

El Sr. Canalejas sale de Palacio a las once y veinte. Se muestra muy satisfecho y dice a los periodistas:

—El Rey ha tenido la bondad de repetirme lo que me dijo al presentarle la dimisión del Gabinete: que continuara.

Y añade:

—No tenía derecho a negarme.

Y nosotros decimos: «Claro que no dimiñará; antes la muerte!»

[Ab; También dijo Canalejas que el motivo de la dimisión no era principalmente el incidente del indulto, sino la necesidad de proporcionarse algún descanso...

La crisis ha sido, pues, resuelta continuando todos los ministros, sin tener siquiera que prestar juramento.

Según parece, D. Alfonso indicó a Canalejas que esa formalidad no era precisa, porque no estaban admitidas las dimisiones.

No hay para qué decir que Canalejas se dió por convencido.

Creemos que en España no ha ocurrido nunca una crisis igual ni parecida a la de ahora.

Una excepción que nos avergüenza

En todas ó casi todas las capitales de provincias, sus Ayuntamientos, ó acordaron pedir el indulto de los reos de Cullera, ó votaron alguna proposición encaminada a que recayese acuerdo en ese sentido.

El Ayuntamiento de Badajoz ha constituido una excepción, que nos avergüenza, en un asunto que ha preocupado a todo el país durante algunos días. Cualquiera hubiera dicho que los concejales que asisten a las sesiones, habitaban en el Congo

y no tenían noticia de lo que sucedía en España.

Nosotros esperábamos que el Sr. Tamayo, admirador en otros tiempos del ilustre Pi y Margall, hubiera propuesto en la sesión del viernes último, por él presidida, que el Ayuntamiento de Badajoz pidiese el indulto de los reos de Cullera, y que si la proposición era desestimada, él, como alcalde interino, ó en unión de los demás ediles que se titulan liberales, se hubiese dirigido al Gobierno en demanda de clemencia; pero no sucedió así. El Sr. Tamayo, que no pecó de silencioso en aquel cabildo, nada se atrevió a decir acerca del indulto.

Pero ya que no lo hizo, hay que decir muy alto, que Badajoz se distingue por sus sentimientos de piedad; que la mayoría del vecindario era partidaria del indulto de los siete reos de Cullera condenados a muerte, y que el Ayuntamiento, ó mejor dicho, los que en él constituyen hoy la mayoría, gracias a un contubernio, no han sabido interpretar en esta ocasión los deseos del pueblo pacense.

Después de todo, no debe extrañar gran cosa lo ocurrido; más de dos y más de cuatro de los que ocupan los sillones del Ayuntamiento, están allí por la voluntad de los caciques y por la presión ejercida en el cuerpo electoral, pudiendo afirmarse que, sin esa presión y sin el amparo del caciquismo, no habrían tenido una docena de votos; y otros, se llaman concejales merced a una resolución de la que, por injusta y desatentada, no hay ejemplo en Badajoz. Nosotros, en el caso de los favorecidos con esa resolución, hubiéramos arrojado al rostro del cacique un acta que nunca podía honrar a los que la aceptasen después de haber sido derrotados en los comicios.

Pocas veces la opinión se mostraba tan unánime como ahora, al considerar un acto de crueldad el que se justificara al reo «Chato de Cuquetá», después de haber sido indultados otros seis, por un crimen colectivo.

Solamente Canalejas y los demás ministros no querían oír los ecos de esa opinión.

El rey se decidió a otorgar la gracia regateada por los ministros, y éstos, con Canalejas al frente, continúan sin empacho, en el Gobierno.

Estos fenómenos sólo ocurren en España.

SUETOS SABROSOS

Nuestro colega La Coalición publica, en su último número, un suelto muy sabroso, que titula «Divino!» y del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Creíamos nosotros que las facturas por servicios municipales y los libramientos a que ellas dan lugar, eran documentos que debían permanecer en las oficinas de la casa del pueblo, pero por noticias que llegaron a nosotros, debemos estar en un error, debemos padecer una equivocación lamentable, lamentabilísima: los libramientos y facturas a ellos unidas, como algo que es de propiedad particular de los Alcaldes, tiene su apropiado sitio en los domicilios privados de éstos.

«Que por qué hacemos tales manifestaciones entre iónicas y burlescas?

«Pues muy sencillo, porque el Alcalde con que los Sres. Raventós y Lopo nos obsequiaron hace ya más de un año, y con el que han vuelto a obsequiarnos ahora, para vengar en el pueblo las contiendas que tuvieron con republicanos ajenos a nuestra comunión, a pretexto de estampar en tales libramientos su firma, se los lleva a casa y allí duermen el sueño de los justos.

«No queremos suponer, no podemos suponer que este trasiego de libramientos tenga la más insignificante relación con lo que se ha dicho y se dice de orden que se lleva y distinción que alcanzan en el pago determinados créditos, a virtud de determinada influencia, pero por el buen parecer, por aquello de la mujer del César de «no basta ser honrada, sino que hay que parecerlo», y porque el Ayuntamiento tiene sus oficinas donde deben estar todos los documentos que con su gobierno y administración se relacionen, y sus empleados para custodiarlos, creemos que esos libramientos, que no debieron salir un ins-

tante siquiera del palacio municipal, deben volver inmediatamente al mismo.»

No menos sabroso es el suelto que en el mismo número presenta La Coalición. Le reproducimos a continuación, íntegramente:

Algo más feo

Con ser de suyo censurable que un Alcalde lleve a su casa y retenga en ella el tiempo que le venga en ganas documentos que deben estar en las oficinas municipales, como son los libramientos a que dan lugar los servicios del Ayuntamiento, lo es más todavía que al delegar el cargo, por ocupaciones ó enfermedad, los retenga todavía en su domicilio, como parece ha hecho el Alcalde de Badajoz en la ocasión presente.

No sabemos qué habrá parecido al primer teniente de nuestro Ayuntamiento la conducta del Alcalde; pero dadas las condiciones de carácter del Sr. Tamayo, a quien creemos conocer, se nos antoja que el proceder del Sr. Galache ha de haberle producido desagrado, que, como corresponde a una persona digna, no devorará en silencio.

Allá veremos lo que ocurre.»

Se nos figura que no ocurrirá nada; porque si bien el hecho de retener los libramientos en su casa el Sr. Galache, es para molestar a cualquiera, lo más probable es que el Sr. Tamayo, soldado disciplinado del partido liberal, según dijo en la sesión del día 1.º, no se enfadará por el ag. avio que se le hace.

Cuando más se atrevera a formular una queja al Sr. Lopo, quien le dirá que no tome en serio las cosas de D. Pepito.

El tercer suelto de La Coalición también tiene su sal y pimienta.

Véase:

Error

En el está La Región si cree que hasta ahora no nos hemos convencido de lo que es el Alcalde que padece Badajoz: era amigo de La Región todavía, cuando sabíamos todo lo que podía dar de sí don José Galache Hoyuelos en el cargo de Alcalde.

«Lo que tiene es que nos sentimos cansados de una lucha en la que van unidas la enemiga de los vapuleados y la indiferencia é ingratitud del pueblo a quien más importa tener un Alcalde que por su cultura, su rectitud y su desapasionamiento en todas las cuestiones le enaltezca, y en esta situación de ánimo, hemos seguido en relativo silencio las fechorías políticas, administrativas y hasta sociales del Alcalde con que obsequiaron a Badajoz los primates del partido liberal pacense, esperando que por natural impulso se levantarán contra él hasta las piedras; pero aquí está visto que nadie se levanta contra nada y que un Alcalde como el actual, si cuenta con el beneplácito de los caciques, puede impunemente ocupar tan honroso cargo cuánto tiempo le venga en ganas.

«¿Qué se le ha de hacer!»

El Sr. Galache Hoyuelos dejó de ser amigo, no de La Región precisamente, sino de los republicanos, en Enero de 1911, ó sea a poco de ser nombrado Alcalde, y por entonces llevaba, según creemos, las mejores relaciones con La Coalición; tanto, que hasta corrió el rumor de que D. Pepe había ofrecido a uno de los redactores del colega un puesto de confianza, que no fué aceptado.

No por eso dejamos de reconocer que por circunstancias especiales, La Coalición tenía más motivos que La Región EXTREMEÑA para conocer al Sr. Galache y saber lo que podía dar de sí, pues durante la alianza entre republicanos y liberales nunca trataron al Alcalde con la intimidad con que lo hacía algún redactor del colega.

«Pero sease lo uno ó lo otro—pues la cosa no tiene importancia—es lo cierto que La Coalición sabe perfectamente lo que dá de sí el Sr. Galache y le zarra de lo lindo, diciendo que hasta las piedras debían levantarse contra él.

Nunca fuimos nosotros tan duros con el actual Alcalde como lo es La Coalición.

Verdad que es para irritar profundamente y dá motivo a habillitas que siempre conviene evitar, lo que ocurre con las cuentas y los libramientos.

Pero no faltará algún periódico que afirme que si D. Pepe se lleva unas y otras a su casa, es para estudiarlas con más detenimiento.

BODAS

Nadie será feliz en su vida de matrimonio si no compra los dulces en la gran confitería La Cubana.

Cajas modernas para regalos de bodas y bautizos.

Se remiten a toda España, debidamente envasados.

Sebastian Nicolás BADAJOZ

Local y Regional

Según parece, pronto comenzarán los conciertos musicales en el café de «La Estrella»!

Ayer se encargó nuevamente de la Alcaldía el Sr. Galache.

Para el señor alcalde...

Hace bastantes días que en uno de los paseos laterales de la estación del ferrocarril fueron colocados gran número de montones de tierra, sin duda para arreglar dicho paseo.

«Pero dichos montones de tierra continúan allí sin extenderse sobre el piso del paseo, con lo cual se ocasiona peligro a las personas que por las noches vienen de la estación.

Lo tendrá en cuenta el señor alcalde?

Al entierro verificado ayer por la mañana de D. Carlos Antonio González, concurrió gran número de personas.

El féetro iba precedido por los niños de la escuela pública en que el Sr. González ejercía el cargo de profesor, presidiendo el duelo el hijo del finado D. Mario González, el alcalde accidental en aquellos momentos—Sr. Tamayo, D. Alberto Merino, D. Maximino Rodríguez, inspector de 1.ª enseñanza, D. Rafael Morales, director de la Escuela Normal, don Antonio Chorot, secretario de la Junta provincial del ramo y algunos otros señores.

Repetimos el pésame al hijo del finado y a las demás personas de la familia.

Tenemos entendido que el número correspondiente al domingo último de El Liberal de Azuaga, ha sido denunciado por el alcalde de dicha localidad.

Motiva la denuncia la publicación de un artículo titulado «Alerta, pueblo!»

Se hallan enfermas, aunque por fortuna no de cuidado, dos de las hijas de nuestro amigo y correligionario el concejal D. Angel Joven.

También lo están doña Francisca Santa Marta, viuda de Ridalgo, madre política de nuestro amigo D. Manuel Rabanal y el hijo de éste.

Deseamos el pronto y total alivio de dichos enfermos.

En primera citación ha sido convocada la Junta municipal de asociados.

Según el Nuevo Diario, le ha sido concedida la encomienda de Alfonso XII al gobernador civil de esta provincia señor Cabrerizo.

Enfermo

Lo está, desde hace algunos días, don Francisco Santos, dueño del hotel «La Favorita».

Deseamos su pronto y completo alivio.

Ayer recibimos el primer número de La Semana Católica.

Esta revista ilustrada se publica con aprobación y censura de la autoridad eclesiástica.

Le deseamos prosperidades.

Ateneo

Hoy martes, a las seis y media, continuará la discusión presentada por D. Enrique Bardaji, sobre el tema «Causa del atraso de las Ciencias en España» y especialmente las médicas.

Tienen pedida la palabra D. Antonio Teixeira, D. Luis Bardaji, D. Narciso Vázquez y D. Salvador Núñez.

Gaceta de Administración Local

Hemos recibido el núm. 1.º, año 14, de aquella acreditada revista que, como de

costumbre, publica artículos de verdadero interés, una relación de los servicios que deben prestar los Ayuntamientos en el mes de Febrero, noticias, consultas evacuadas, etc.

Administración: Isabel la Católica, 5, Madrid.—3 pesetas trimestre.

# Servicio telegráfico

Madrid 16 (2:30)

La crisis del "Chato"

Al salir de Palacio el presidente del Consejo, después de haberle sido ratificados los poderes, manifestó a los periodistas que si continuaba en el poder era ante los insistentes ruegos que le hiciera don Alfonso.

Se lamentaba amargamente de que algunos hubiesen bautizado esta crisis con el nombre de la del "Chato".

No juraron

Como la dimisión del Gobierno parece que no fué aceptada por el rey, no tuvieron necesidad de jurar los nuevos ministros, según la previa consulta del Protocolo.

Consejo

Hoy celebrará su primer Consejo de ministros el nuevo Gobierno.

La madre del "Chato" y Canalejas

Todos los periódicos insertan relatos detallados minuciosamente la entrevista de la madre de "Chato de Cuqueta" con el Sr. Canalejas.

Todos convienen en que fué emocionante y que el Sr. Canalejas se impresionó grandemente.

Todo sigue lo mismo

El presidente del Consejo, llevó a Palacio la lista de los nuevos ministros, que no son otros que los del Gabinete anterior.

## EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

**A TODOS** los que padecen de granos o de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **Coirre** (Paris).

## HOTEL GALEA

MUNOZ TORRERO, 22 (antes Gobernador)

Este nuevo hotel, montado a la moderna, cuenta con amplias habitaciones y magnífico comedor.

Es el preferido por los viajeros. Coche a la estación.

## Forman

contra los constipados nasales

caja 75 cents.

De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

## LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8. - BADAJOZ

### Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, napaetencia, enfermedades consuntivas se curan con la **Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Fábrica de rótulos esmaltados

## MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles, Numeros de casas, Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8. Badajoz.

## MERENDERO

Para bodas, fiestas de campo, etc., se arrienda, con y sin servicio, comedor espacioso y cocina, en el Merendero de L. Sampérez, frente al Vivero.

Avisando con anticipación, se preparan meriendas.

También a precios económicos, se reciben, por teléfono, encargos para la confección de coronas y ramos de flores naturales.

## PREVISIÓN Y CULTURA

Centro de propaganda literaria y comercial

BADAJOZ

DIRECTOR-GERENTE:

Don Lorenzo D. Fernández Anduaga

### Aviso importantísimo

Este CENTRO admite suscripciones especiales a

"La Región Extremeña,"

mediante las cuales sirve dicho periódico en la forma de costumbre y a los precios corrientes de

1'25 pesetas al mes en Badajoz, y 5'00 pesetas al trimestre, fuera del mismo

### REGALANDO

a dichos suscriptores, garantidos por una importantísima «Asociación Nacional», legalmente constituida,

los siguientes derechos:

A una dieta de 3 pesetas, durante cada uno de los días que el suscriptor padezca enfermedad propia de medicinas o cirugía mayor, sin límites de duración.

A una dieta de 2 pesetas, en las enfermedades de cirugía menor, por cada día que duren éstas en período agudo.

A una mitad de las citadas dietas, por cada uno de los días que duren la convalecencia de dichas enfermedades.

A un socorro único de 30 pesetas en los casos de parto de las suscriptoras, por cada hijo que tuviesen, y

A un auxilio de 25 pesetas para la familia en caso de fallecimiento del suscriptor.

NOTA.—La reglamentación de estos derechos se determina en la *Póliza* que al suscriptor se entrega, para garantía de los mismos.

Badajoz. — Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERIA Y CERRAJERIA

## ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

## GRAN PERFUMERIA Y PASAMANERIA

### Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 18

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bas ones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

C. D. M.

artículos y aprestos para labores toda su extensión.

## OBRA NUEVA

# TROZOS VENATORIOS Y PRACTICAS CINEGETICAS

COMPRENDE

Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene.

POR

## Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel e impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumentan mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco, certificado.

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTENEGRO NUMS. 27 y 28.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobretantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LOIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas.

### SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitány calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4.50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
MEDICAMENTOS

## EMERIN

TRES VIRTUDES:

- CONFIANZA
- HONRADEZ
- SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Con sultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Capital social efectivo desembolsado	12.000.000'00
Primas y reservas	62.994.846'10
<b>TOTAL</b>	<b>74.994.846'10</b>

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde e año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

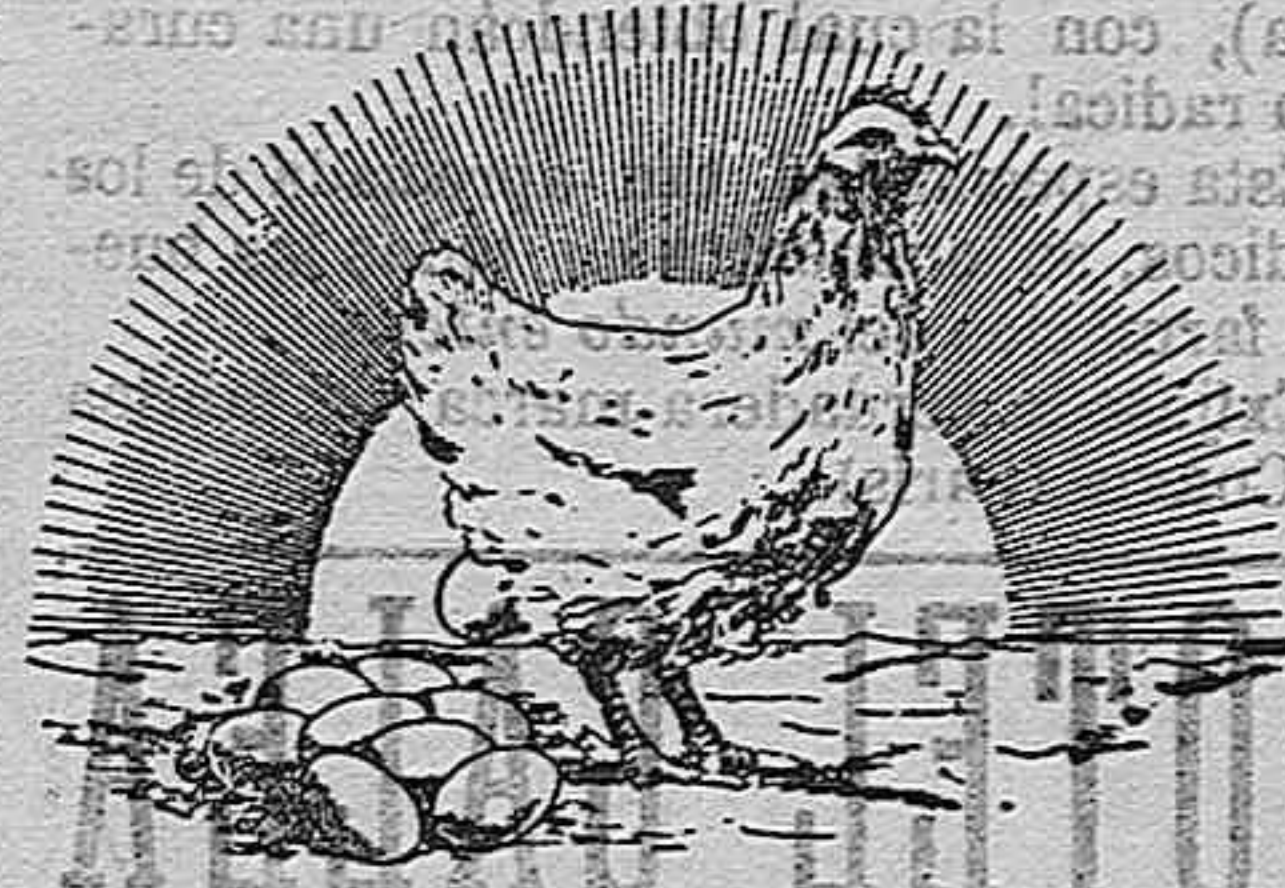
**DON ESTANISLAO BERBEN**, Arco-Azúero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO**, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo.

### Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no

recoge huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 750; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A...

### LA REVISTA MERCANTIL.-Valladolid



### Vino de ORTEGA peptona

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

# LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.